

A tocateja

No hace falta ni explicarlo, posiblemente sea, sobre todo en Andalucía, la expresión más característica para definir, lo que podemos llamar un pago al contado, es decir en efectivo.

Es ahora bastante desconocido lo que es un CENTEN. Es una moneda de tiempos de Felipe III, aquel que llamaron “El piadoso”, allá por los años 1600. La moneda era bastante llamativa al equivaler a 100 escudos que por entonces era mucho, pero que mucho dinero. Consistía en una pieza de 359 gramos de oro. Sigue siendo considerada la moneda de más valor acuñada en Europa, y actualmente la de más precio. Se acuñó en la CECA de Segovia, y se ha vendido una ahora, en subasta por 800.000 euros. Un valor tan alto, ya que se acuñaron solamente siete de ellas.

Ni que decir que nunca fue de uso corriente, se trataba más bien de un símbolo, pero pronto comenzó a provocar en el pueblo llano una sensación de riqueza. La llamaban “la teja”. De ello que tocar, la teja, fue pronto sinónimo de pagar en dinero efectivo.

Siempre ha sido muy importante el “contado” hay casos en nuestra historia que lo atestiguan plenamente.

Doña Berenguela de Castilla, uno de los personajes más importantes de nuestro Medievo, hija mayor y heredera de Alfonso VIII, el de Las Navas de Tolosa, era a comienzos del año 1200, uno de los mejores “partidos” de Europa, como heredera de Castilla. Pero tenía 8 años. El que luego sería Emperador, Federico Barbaroja, la pidió en matrimonio para uno de sus hijos, un tal Conrado, ofreciendo una dote de 42.000 maravedíes. Se aceptó, y se celebraron esponsales en Carrión de los Condes, en 1188, pero ciertamente no se exigió el pago al contado.

Le nació un hermano a Berenguela, que falleció después, pero suficiente para que no se hiciera efectivo ni matrimonio, ni dote, ni se volviera a saber nada de Conrado. Nada...Siempre mejor, como dicen en Andalucía: